

ASUNTO: Nuevos pesos en Kumite Juvenil Masculino

Comunicamos una nueva división de pesos en Kumite Juvenil Masculino, con la finalidad de adaptarnos lo más posible a los existentes en la WKF. Esta medida entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2026, en todas las competiciones de la RFEK.

KUMITE JUVENIL MASCULINO	
División de pesos a partir de 2026	
	-35 kg.
	-40 kg.
	-45 kg.
	-50 kg.
	-55 kg.
	-60 kg.
	+60 kg.

Esta información debe ser comunicada por parte de las Federaciones Autonómicas a los clubs, para garantizar la mayor difusión y conocimiento entre sus federados.

Madrid, 1 de noviembre de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA RFEK



ANTONIO MORENO MARQUEÑO



JOSÉ MARÍA DE DIOS VIDAL
Director Técnico de la RFEK